

Año XXVI = Santa Isabel, 10 de Abril 1929 . = Núm. 588 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año
Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.
Se publican esquelas a precios convencionales

NUESTRA ALEGRIA.

Ansiando consolarme, Virgen pura,
Vengo a postrarme ante tu altar de hinojos,
Que este mundo traidor me causa enojos,
Y cuanto veo en él, me da amargura.
¿Cómo hallaré consuelo, paz, dulzura,
Al sentir el punzar de los abrojos,
Si no es volviendo a Ti los tristes ojos,
E invocando tu nombre con ternura?
Mortal, si la adorable Providencia,
Para probar tu amor, cruces te envía,
No maldigas cobarde tu existencia.
Acógete a las plantas de María,
Que, siendo dulce Madre de clemencia,
Es nuestro iris de paz, nuestra alegría.

JENARO GABICA, C. M. F.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 11 J. ss. León I p. d., Domnión y Eustorgio.
 12 V. ss. Zenón, Sabas, Victor y Julio.
 13 S. ss. Hermenegildo m., Urso y Agatónica.
 14 D. † 2.º Pasc. ss. Justino y Tiburcio.
 15 L. ss. Basilisa, Anastasia y Victorino.
 16 M. ss. Toribio de Liébana, y Paterno.
 17 M. Solemnidad de S. José: S. Aniceto p. m.
 18 J. ss. Apolonio y Eleuterio y Antía.
 19 V. ss. León IX, Vicente, Dionisio y Jorge.
 20 S. ss. Sulpicio, e Inés de Montepulciano.
 21 D. † 3.º Pasc. Ss. Anselmo y Tesifonte.
 22 L. ss. Sotero y Cayo ps. ms. y Apeles.
 23 M. ss. Jorge m., Adalberto y Aquiles.
 24 M. ss. Fidel de Sigmaringen m. y Sabas.
 25 J. ss. Marcos ev., Evodio y Hermógenes.

POR AHI.

El día 31 de Marzo, la Sección Comercial de la Cámara Agrícola, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General y Autoridades, inició uno de esos festivales recreativo-científicos que denominamos con el apelativo de Conferencias: es el primero de la temporada.

La Sección de Comercio se halla formada por valiosos elementos, que, después de una seria reflexión de lo que es, y de lo que debe ser el comercio actualmente; contrabalanceando la pontencialidad de ella hasta dónde puede llegar nuestra expansión e intensidad comercial y de lo que actualmente abarca por falta de cohesión, se han decidido a crear una entidad comercial, que reuniendo la característica de la formalidad, de la amplitud de miras y la intensificación de las transacciones en beneficio de todos, sea nuestro comercio colonial un ejemplo de actividad, de moralidad comercial y de seriedad ciudadana, relegando al ostracismo por igual al capricho, la imitación tonta y el egoísmo.

La nueva Entidad quiere ponerse en contacto de todas las clases sociales, ya que debe convivir con ellas; y aspira a recoger de ellas un conjunto de observaciones y de experiencias preciosas para después incorporarlas al alma del negocio para que éste no resulte un engaño o una explotación de la clientela ciudadana.

Algo de esto se ha propuesto la Sección de Comercio al idear las Conferencias periódicas, que sobre diferentes asuntos se han de ir desarrollando en el salón de la Cámara, dando la preferencia, como es natural, a las de carácter comercial.

No cabe duda, que la Sección de Comercio se ha propuesto un fin educativo y de entretenimiento útil para nuestro público y que de encauzarse convenientemente esas fuerzas, su presencia entre nosotros puede ser altamente provechosa para nuestra actuación civilizadora.

Así lo significó en períodos redondeados y poéticos el Sr. Casajuana al explicar al público numeroso, que asistió, la razón de aquel acto y decirnos lo que él significaba. El Sr. Casajuana, de palabra fácil y corrida, nos dijo en resúmenes cuentas, que su ideal era el de juntar lo útil con lo dulce y agradable y ese doble aspecto es el que se dió al acto del día 31 celebrado en los bajos de la Cámara Agrícola, haciendo un llamamiento al espíritu de solidaridad, y condenando la apatía.

Una ornamentación al natural engalanaba el local, que se vió completamente lleno, no de curiosos, sino de amantes de la cultura y entusiastas de un avance de progreso sólido, entre los que se destacaron las personas más salientes de ambos sexos en nuestra sociedad.

Aquel público numeroso y selecto, lo mejor de Santa Isabel de ambas

razas, era para causar impresión al más despreocupado de los actores. Ante esa escena, apareció serena, la anunciada figura de nuestro Secretario General, Don Jesús Muñoz Núñez de Prado.

Nuestro Secretario no es un comerciante, ni un cultivador de la ciencia económica sino un jurista, pero como es materia prima su talento, se reveló el hombre entendido y de comprensión: nos disertó por largo rato sobre un asunto tan árido y seco, como son las nociones básicas de la ciencia comercial. Nos dió una idea del Comercio, al que consideró etimológicamente, históricamente y en el terreno jurídico, para venir a la conclusión de lo que dentro de la sociedad y del derecho internacional significa la actividad comercial, basada en la actividad, en un espíritu moral elevado y en una preparación sólida.

gación y todos los centros productores de la riqueza de un pueblo.

La salva de aplausos prolongados que coronó la conferencia del Sr. Muñoz Núñez de Prado, evidenciaron dos cosas; primero, la corriente de simpatías selectas que ha sabido conquistarse el ilustre Secretario del Gobierno General y después su preparación para el desarrollo de una tesis seria y de un lastre científico.

El natural cansancio producido por el desborde de tantas ideas cuasiescolásticas, vino a templarse agradablemente con la intervención artística de una bien combinada orquesta de cuerda, que al ejecutar con primor piezas de reconocido valor melódico hizo las delicias del numeroso público, que recordaba agradablemente ritmos populares que fueron un día el éxito de la temporada en Madrid.

Así es como la "Orquesta España"

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

A los que no han frecuentado las aulas y no se hallan acostumbrados a los estudios peripatéticos y escolásticos, les habrá parecido la discusión y actuación del conferenciante, seca, árida y hasta si se quiere cansada; esas son inteligencias, que no se han torneado en el juego de las ideas sólidas, sino que han recibido una educación efímera, como toda la basada en el sentimentalismo o en la ficción poética.

No es la imaginación, ni las ideas poéticas, las que engrandecen a los pueblos, son los grandes pensamientos prácticos inoculados a las corrientes de la vida práctica, los que promueven la actividad y el movimiento, que se traduce después en las diferentes modalidades de la vida nacional, a cuyo alrededor gira la industria, la agricultura, el comercio, la nave-

al debutar admirablemente bien, cosechó con sobrada razón la interminable salva de apiausos: fué el primer día de su aparición: por eso fué una sorpresa.

Aquí, se hizo un alto en la función y se permitió al público contraestar el reseco de una sed ardiente, producido por el enrarecimiento de un ambiente muy recargado; y así fué como, templado el cuerpo, pudo proseguir el espíritu con interés el resto del programa.

Los organizadores tuvieron un gusto, que no podemos ahora clasificar, porque ignoramos el porqué, el entroncar en un acto de educación comercial la silueta de un poeta americano; sin duda que fué por lo de amenizar el acto.

La personalidad de Rubén Darío, fué recorrida en forma elevada por el culto escritor Sr. Buelta, quien al presen-

tarnos la figura espiritual del maestro, si, lo hizo con elogios y con el sincero entusiasmo de un convencido, hay que confesar, que aplicó al juzgar del valor espiritual, del que se confesó hijo espiritual, un criterio personal, en medio del cual se destacó esbelta de figura del poeta nicaragüense.

El Sr. Buelta fué escuchado con atención, y aunque no compartimos con todos sus conceptos, y formas de expresión, juzgamos su obra literaria de conjunto buena y bien interconada. Decimos que no compartimos con todos sus conceptos, y como las afirmaciones se prueban con ejemplos, decimos, que al hablar de la decadencia de nuestra literatura no creemos justo, anteponer a Rubén Darío a eminencias literarias, que recientemente han esmaltado el cielo de las letras patrias; y lo han hecho con verdadero honor: Rubén Darío fué buen poeta y tuvo sus cariños por España, pero ante él, se levantan figuras de gran magnitud en la literatura española, que serán y son una gloria nacional; pues contemporáneamente no se ha exhibido tan decadente la literatura y poesía españolas, para que vengan a levantarla y darle prestigio plumas de otros continentes.

Por lo demás, aparte de esta apreciación personal mía, que como tal será muy discutible, el Sr. Buelta con su bienpensado discurso hizo justicia al hombre, que ha sabido conquistarse entre nosotros por sus diferentes actuaciones literarias y de cooperación, de *amateur* de las letras poéticas y de la literatura; no cabe dudar, que es un hombre leído y que siente su pasión por la literatura modernistas, habiendo vaciado su espíritu en el del maestro Rubén Darío, de quien se proclamó hijo espiritual, precisamente por la educación que de sus obras ha recibido.

Aún resonaban los ecos de los aplausos, con que el público premió la labor del Sr. Buelta, cuando apareció en el estrado, sonriente y tímida, con esa timidez elocuente que tan bien dice en la mujer culta y pudorosa, la maestra nacional, Srta. Dña. Antonia Álvarez, a cuya cultura y fácil manejo del lenguaje, encargó la comisión promotora del acto, la lectura de tres poesías escogidas del poeta americano, cuya semblanza tan gráficamente nos había delineado el Sr. Buelta.

Y leyó las tres poesías Dña. Antonia quien, presa de la emoción y del sentimiento, imprimió a su lectura aquel tinte de elevado encanto, y de rítmico tonillo de la modulación que es característico en el deje femenino de la voz: se le escuchó con interés y seguía con marcada atención los rasgos salientes de aquella lectura.

Fué realmente un contratiempo, que deslució el cuadro, el atolondrado tornado que revuelto, se nos entró por los ventanales abiertos del recinto, turbando la satisfacción de aquellas buenas horas. No hubo más remedio y así terminó su lectura Dña. Antonia entre el murmullo del tornado y los aplausos de los concurrentes.

No faltaba más que terminar, y a ello se encaminaron las breves, pero oportunas palabras del sincero D. Pedro G. Amilivia y las últimas, también de circunstancias del Excmo. Sr. Gobernador, con las que brillantemente se cerró aquel acto, dejando todo lo demás al furioso temporal, que continuó desencadenándose mientras que, entre nubes de polvo y de las rociadas de un revuelto chubasco, se iba despejando el local para refugiarse la multitud en sus respectivos domicilios.

En resumen; tenemos hecho el primer ensayo. De él podemos decir, el programa ha sido excelente: el desarrollo bue-

no; la experiencia irá perfeccionando los quilates de distribución de actos; y los resultados, los creemos, magníficos. Nuestra felicitación a los organizadores y que sin desmayos vayan adelante.

Ruiaz.

SUSCRIPCIÓN PARA DEDICAR UNA PLACA Y UN BASTÓN AL ACTUAL JEFE DE POLICÍA DON ANTONIO M. ARÉVALO, CON LA ADHESIÓN DE ESTE GOBIERNO GENERAL Y COMO RECONOCIMIENTO A LA EJEMPLAR LABOR LLEVADA A CABO POR DICHO FUNCIONARIO.

(Continuación)

Manuel Viejo Alonso (Inspector de Policía Urbana) 30 ptas.; José Estévez García, 25; Veiga Avendaño, 50; Manuel Luque Arjona, 25; Francisco Sánchez Pérez, 5; Ligerio Hermanos, 25; Eduardo y Diego Ruiz Gardin, 25; Miguel Ruiz Ramirez, 25; Pedro Morgades, 10; Bernia Hermanos, 10; Edmundo Collins, 50; Leopoldo Gon-

REDUCCIÓN DE NUESTROS INDÍGENAS A POBLADO.

III

Para nadie es ya un secreto la nueva orientación y el rumbo decididamente marcado hacia la cultura y civilización que de un tiempo a esta parte se está dando a nuestro Continente. Jalonado el camino que con paso firme se está ella trazando a medida que se adentra vigorosa a través de la selva virgen por donde hasta ahora nadie penetrara, con rasgos luminosos y caracteres indelebles de penetración benéfica y provechosa cristalización de la múltiple acción que despliega el Gobierno, no está bien que al paso que estos destellos se desparraman por nuestro interior, dejemos nosotros a nuestros indígenas en el ostracismo de

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

zález Golfín, 25; Vda. de Montero y M. Vila, 50; La Vigatana, S. A., 50; Parés y Machado, 100; La Constructora Colonial, S. A., 100; D. Federico Arriaga, 25; La Misión Católica, 50; José Dougan, 25; Casa Lua, 25; Antonio Abelardo, 25; Marcelino Durán, 25; Isaac Moisés, 25; A. J. Jones, 100; Rafael Pérez, 5; Francisco Pérez, 5; A. y C. Ricardo, 100; Francisco da Silva, 50; Victoriano Galatayud, 25; La Central Eléctrica, 25; E. Fernández, 25; Vda. de Mera, 50; Felix Iquino, 50; Eduardo Jones, 50; Arsuaga Hermanos, 50; Luis Castro, 20; Mariana Davis, 10; Antonio Núñez, 15; Lampert, 15; Francisco Wilson, 25; Auxiliares y Agentes de Policía, 125; Un Grupo de Ferdinandas, 25; José Montero, 100.

Continúa habierta la suscripción la cual se cerrará el próximo número.



la postración y servilismo en que hasta ahora vivieran.

Al reducirlos a poblados hemos de orientarlos hacia estos nuevos ideales de luz y bienandanza, despejando y limpiando el camino en que ellos se mueven de cuanta maleza y hojarasca impedir puedan la consecución de estos mismos ideales; hemos de empujarlos por las sendas del bien iniciándolos y guiándolos en sus primeros pasos, que por fuerza habrán de ser muy defectuosos y desequilibrados, para que si tropiezan en un principio, no sigan dándose de trompicones, con lo que rematarían por descabarse por completo.

No basta que les señalemos los cabezos o lo más donde habrán de posar sus viviendas y expansionar sus energías y

vitalidad cultivando las tierras con aquellos colindantes, precisa de todo punto que rompamos la monotonía en que hasta ahora evolucionan, haciendo porque pronto desplieguen sus esfuerzos girando en círculos más anchos de una vida robusta y pletórica, no en esa vagancia y vagamundería en virtud de la cual por palabras de menos de tres al cuarto se andan por toda nuestra Zona con notable perjuicio de la misma, cuando no se repantigan en los camastros de sus "abbas" con más tranquilidad que un pobre indio que se sepulta en la nada de un más allá nirvánico que forja su imaginación calenturienta y febril.

Nos entusiasmos al leer en revistas y periódicos de otras colonias lo mucho que trabajan los naturales de ellas por desenvolver y desarrollar su porvenir. El de los nuestros, si no hubiera de por medio la mano del Gobierno al introducirlos de grado o por fuerza en la corriente de civilización que hoy inunda nuestra colonia, sería tan oscuro, sombrío y limitado como lo fué hasta el día de hoy.

Sus aspiraciones generosas por un futuro desahogado, gravitan en torno de horizontes tan estrechos y limitados que pone grima considerarlos. Con cuatro caecos, algunos cafetos, tres o cuatro ahuacates y algunos centenares de metros para unas pocas plantaciones de yucas, plátanos, maíz, malanga y cacahuets se creen más ricos que Creso creyendo que ya les llega la hora de jubilarse, así que han llevado a cabo esta empresa; por eso es tan pobre la vida de nuestro continente y tan miserable y rastrera la situación por que pasan muchos de nuestros continentales.

Si, pues, al llevar a nuestros indígenas a parajes sanos y buenos les infiltráramos el espíritu de laboriosidad forzándolos a cultivar algunas hectáreas de cualquier

cultivo; al desparramarlos de trecho en trecho por nuestra zona sembraríamos en ella la dicha y la felicidad; junto con las fincas de los europeos florecerían las de nuestros indígenas siendo nuestra Zona el embeleso y envidia de cuantos la contemplaran. Es mucho, gracias a Dios, lo que se está haciendo y mucho más lo que nos prometemos del entusiasmo de quien patrocina esta idea; pero no hay que cejar en la empresa, porque los males de que adolece nuestro Continente son muy notables para que nos paremos en el punto a que hemos llegado.

El sacar a nuestros indígenas de donde están para llevarlos a sitios do se robustezca su temple y se vigorice su espíritu, supone y trae consigo nuevo encauzamiento de ideas y opiniones, nueva corriente de civilización que destruya y relegue al olvido de las hondonadas donde en un principio vivieron, las ideas y opiniones absurdas y necias de salvajismo que allí abrigaron; al remontarse a las nuevas demarcaciones donde se les va a colocar, deberían encumbrarse otrosí sobre tan bajas costumbres abandonándolas por completo, para amoldarse de lleno a los ideales que abriga el Gobierno al pretender esta empresa.

Puestos los pueblos de nuestro Continente en los nuevos sitios, fuera bueno se influyera en los mismos para sacarlos por fuerza o de grado de la abyección a que relegan a sus mujeres al cargar sobre ellas la tremenda coyunda con con que las sujetan: que no es justo que mientras unos se divierten gozando sin límites del placer de la vida, arrastren otras la suya aherrojadas en los sótanos de la tiranía más abyecta que imaginarse puede; que mientras unos pasan su existencia bien recostados en los camarachones de sus concejos pueblerinos, fumando y charlando gracejos

sin parar, vayan otras a las fincas a explotarlas con su sudor para que el otro siga impertérrito en su proceder.

Que pase esto allá en aquellos parajes y charcas donde nosotros no lo vemos; que se lamenten las infelices a sus solas cuando a nuestros oídos no pueden llegar sus quejidos lastimeros, que se las atraile en recuas ignominiosas bajo el corbacho de un cómitre de casaca y chambergo por aquellos vericuetos por donde nadie transita, malo es, intolerable resulta ello en país de nuestra dominación; pero que todo esto lo vayan a realizar en nuestros mismos ojos, a nuestras barbas, por donde nosotros pasamos con nuestros autos y camiones, eso no podrá ya en lo sucesivo tolerarse si queremos el resurgimiento de nuestro Continente.

L. Fernández C. M. F.

lidad y cantidad de vinos entregados a los indígenas. 3.º Siempre que el solicitante haya sufrido alguna corrección por infringir lo dispuesto en este Decreto.

A los efectos del N.º 1.º de este artículo, se entenderá que sólo ofrecen garantías para estar al frente del establecimiento, los europeos o indígenas emancipados, a quienes les estará prohibido despachar a los morenos, debiéndose emplear para servir a éstos los naturales del país, ó indígenas de las colonias vecinas. El plazo para poner al frente encargados blancos, será para la Isla el día 15 de Abril, venciendo para el Continente el día 15 de Mayo.

Artículo 8.º Dispone que los lugares en donde se expendan vinos y bebidas alcohólicas estén completamente separados de aquellos en que se vendan otros artículos de comercio. A tal fin se

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

LA REGLAMENTACIÓN DE LOS BARES.

A instancias de la Sección Comercial de la Cámara Agrícola, publicamos la siguiente CIRCULAR de este Gobierno General.

CIRCULAR.

Se recuerda el cumplimiento del Decreto de 1º de Julio 1919, publicado en el Boletín Oficial de estos territorios fecha 15 de Julio de 1923, y especialmente los artículos siguientes:

Artículo 4.º Las licencias podrán ser denegadas: 1.º Cuando el solicitante o la persona que haya de estar al frente del establecimiento no ofrezca garantías para el comercio de vinos, favorezca la embriaguez, la inmoralidad y los juegos prohibidos. 2.º Cuando exista imposibilidad de vigilancia de la venta, ca-

concederán a los comerciantes *dos meses de plazo para que procedan a la separación*. Se entenderá por venta al por mayor cuando la cantidad expendida sea de tres litros por lo menos.

A los efectos de este artículo se entenderá que en los bares sólo pueden venderse los artículos de arder y los comestibles y bebidas que se consuman en el establecimiento, pudiendo solamente por excepción vender para afuera, los siguientes géneros: pan, aceite, sal, jabón, artículos de arder y tabaco.

Artículo 1.º La venta y despacho de vinos, caña y bebidas alcohólicas no podrá ser efectuada a ningún indígena perteneciente a *la Guardia colonial, a los poicías urbanos y de Curaduría, a ninguno de los marineros de los servicios ofi-*

tales ni a los enfermeros de los hospitales, a menos de presentar una autorización suscrita y firmada por sus superiores en cuya autorización se expresará la cantidad que pueda venderse; dicha autorización llevará además el sello de la dependencia a donde pertenezca el comprador y será válida nada mas por una vez, debiendo recogerse una vez verificada la compra.

Artículo 15. Queda terminantemente prohibida la venta de vinos y bebidas alcohólicas a los menores de diez y seis años.

Artículo 18, *Serán castigados con la multa de diez a cincuenta pesetas todos los que se encuentren embriagados en las calles, caminos, plazas, restaurantes, factorías y otros lugares públicos.*

Artículo 20. *Serán castigados con multa de veinticinco a cien pesetas los dueños de establecimientos que vendan bebidas a personas manifiestamente ebrias o que las reciban en sus establecimientos.*

Artículo 21. *Serán asimismo castigados con la multa de ciento veinticinco a quinientas pesetas, los dueños de establecimientos donde se compruebe que los que se hallen embriagados, se embriagaron en sus establecimientos.*

Artículo 22. Los dueños o encargados de fincas que facilitaran a los braceiros vinos o bebidas alcohólicas, serán castigados con multas de *quinientas a mil pesetas.*

Artículo 27. La misma licencia será necesaria para cada uno de los establecimientos que existan al ponerse en vigor este Decreto, o si cambiase de dueño por cualquier causa.

En cuanto a los establecimientos situados fuera de Santa Isabel, San Carlos, Bata y Kogo, se entenderá que no se alteran en nada las disposiciones por las que vienen rigiéndose.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Santa Isabel, 30 Marzo 1929.

El arreglo de la Cuestión Romana

Para satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores, trascribimos a continuación la interesantísima información, que ha mandado desde Roma a *El Debate* su corresponsal el Sr. Daffina:

Roma, 11.—Hoy, a las doce en punto, en la sala de los Papas del palacio de San Juan de Letrán, han sido firmados los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado italiano. La firma se hizo con una pluma de oro regalo del Papa, que después fué ofrecida por el Cardenal Gasparri a Mussolini.

El Papa había pasado en oración toda la noche. Al despedir a los plenipotenciarios les abrazó, diciendo: «¡Que Dios os acompañe!» Se dice también que al recibirles después de la firma tenía los ojos llenos de lágrimas, y después de abrazar de nuevo a los delegados se retiró a su capilla privada.

A pesar de que se había guardado el secreto más absoluto sobre la hora de la firma del Tratado y del Concordato con la Santa Sede, una multitud que cada vez se hacía más numerosa, se congregó, a eso del mediodía, en los alrededores del palacio de San Juan de Letrán. Se veía entre el público gran número de periodistas, fotógrafos, operadores cinematográficos y agentes de Policía. Pronto hubo necesidad de establecer un cordón de carabinieri y fuerzas de la milicia fascista.

Entre el público se notaba la presencia de varios Prelados de la Corte pontificia, de numerosos seminaristas y de varios miembros de la aristocracia, como los Príncipes de Colonna y de Aldobrandini. El tiempo, lluvioso, no arredra a la muchedumbre. Se calcula que había 50.000 personas.

El primero en llegar a Letrán fué el Cardenal Gasparri, acompañado por monseñor Borgongini Duca; después llegó en otro automóvil monseñor Pizzardo, a quien acompañaba el abogado consistorial Pacelli. Por último, llegó el «duce» con el subsecretario de la presidencia, y en otro automóvil, Quinta y el subsecretario de Negocios Extranjeros, Grandi.

* * *

Musolini fué recibido al llegar al Palacio por monseñor Pizzardo y el abogado Pacelli y monseñor Ercole, director administrativo de los Museos Lateranenses.

En el primer piso, frente a la Sala Constantino, le salió al encuentro el Cardenal Gasparri, que le saludó en nombre del pontífice en el Palacio de Letrán, que es su casa rectoral (la basílica de Letrán es la catedral de Roma y la iglesia más antigua de la ciudad Eterna.)

* * *

Los plenipotenciarios se colocaron alrededor de la mesa rectangular. El Cardenal, a la derecha, y Mussolini, a la izquierda.

El Cardenal Gasparri tenía a su derecha a Monseñor Borgongini y Pizzardo y al profesor Pacelli, y a la izquierda del señor Mussolini se encontraban Rocco, Giunta y Grandi. A las doce en punto, después de dar lectura a las cartas plenipotenciarias, el Cardenal Gasparri y Mussolini comenzaron la firma de los documentos. La firma duró más de veinte minutos, y una vez terminada, el Cardenal ofreció al presidente del Consejo italiano la pluma de oro con que se había verificado.

A las doce, el primero en salir del palacio de Letrán es el Cardenal Gasparri, saludado con una imponente aclamación. El secretario de Estado responde sonriente a los aplausos y bendice a un lado y otro a la muchedumbre que le aclama. Dos minutos después sale el «duce», que recibe otra ovación no menos ensordecedora y entusiasta, a la que contesta con el saludo a la romana.

Apenas han salido los personajes, las puertas de la Basílica se abren y la multitud entra para rezar la primera oración en la cátedra de Roma, devuelta al obispo de la Ciudad Eterna, que desde 1870 estaba ausente de ella.

* * *

Según anuncia la Agencia Stéfani, las primeras conversaciones relativas a la cuestión romana tuvieron lugar entre el profesor Barone, consejero del Estado italiano, y el profesor Pacelli, consejero de la Santa Sede, en el período del 6 de agosto de 1926 al 4 de octubre siguiente. Este último día, Mussolini autorizó a Barone a continuar estas conversaciones, con carácter confidencial, y el Cardenal

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

Asistieron, por el Vaticano, el secretario de Estado, Cardenal Gasparri; el secretario de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, monseñor Borgongini Duca; el secretario de Asuntos Eclesiásticos Ordinarios, monseñor Pizzardo, y el abogado consistorial, el principal negociador del Tratado, Francisco Pacelli. Por Italia asistieron el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros, Mussolini; el ministro de Justicia, Rocco, y el subsecretario de la Presidencia, Giunta.

Se han firmado tres convenios. El primero es un tratado de amistad y conciliación que termina la llamada «cuestión romana» con el reconocimiento de la soberanía del Pontífice sobre un territorio determinado y el reconocimiento del reino de Italia por la Santa Sede; el segundo es un concordato que reglamenta la situación de la Iglesia italiana, y el tercero es una convención financiera que ordena el pago de la indemnización a la Santa Sede por los territorios perdidos en 1870. La indemnización es de 1.750 millones de liras.

Gasparri autorizaba en igual forma al Señor Pacelli.

Estas conversaciones sufrieron diferentes vicisitudes hasta el mes de noviembre de 1928, participando en ellas, más especialmente para lo relativo al Concordato, monseñor Borgongini Duca, perteneciente a la Secretaría de Estado del Vaticano. Finalmente, por medio de cartas firmadas por el Rey de Italia en 22 de noviembre de 1928 y por el Papa en 25 de noviembre de dicho año se autorizaron las negociaciones oficiales y la definición de los acuerdos relativos, bien al Tratado, bien al Concordato.

La muerte del profesor Barone interrumpió las conversaciones oficiales que, reanudadas en seguida, fueron llevadas directamente por el señor Mussolini con Pacelli. Las últimas ocho sesiones se celebraron en las habitaciones del «duce», participando en las mismas, para la revisión definitiva de los textos, el ministro de Justicia, Rocco, un funcionario de la Dirección general de Cultos y el presi-

dente del Consejo superior de Obras públicas, para los planos topográficos anejos al Tratado.

L'Osservatore Romano ha publicado una edición especial inmediatamente después de firmado el acuerdo.

En el número de hoy hace historia de todas las negociaciones que se han celebrado sobre la cuestión romana desde Pío IX hasta Pío XI, para demostrar que en todas ellas no ha movido nunca a la Santa Sede el deseo de hacer adquisiciones territoriales, sino asegurar la independencia espiritual de la Santa Sede. El artículo termina con estas palabras:

«La deseada solución se ha conseguido sobre las bases siguientes: El Estado italiano suscribe un Tratado, en el que queda abrogada la ley de Garantías; reconoce el principio y el ejercicio de la efectiva y plena soberanía y jurisdicción soberana del Sumo Pontífice sobre un determinado territorio «La Ciudad Vaticana», y entrega también una suma en compensación de las antiguas provincias pontificias y de los bienes perdidos por las entidades eclesiásticas, y estipula un Concordato con la Santa Sede.

Esta por su parte, declara terminado el conflicto entre las dos potestades, y resuelta de modo definitivo la cuestión romana y reconoce en su formación actual el reino de Italia.

L' Osservatore hace saber que han sido necesarios 204 sesiones para llegar a un acuerdo, y hace un vivo elogio de los plenipotenciarios.»

L' Osservatore Romano, al explicar y comentar lo que antecede, dice.

«La ciudad vaticana es el territorio pontificio. Este territorio, aunque hubiese sido más amplio, no hubiera hecho más evidente la soberanía del Pontífice, y con el acuerdo de hoy, se confiere un carácter jurídico más solemne y sólido que hubiese podido hacerlo cualquier extenso territorio. Además, una salida al mar no era necesaria, y sabido es que son varios los Estados que no tienen acceso al mar.

Por último dice:

«La insinuación o la acusación mil veces repetida del ansioso deseo del Papa de poseer un extenso dominio o de encerrarse en una roca desierta se pierde y se desvanece para siempre. A la paz que se ofreció, a la justicia que se le hacía, al bien grande de que disfrutarían la Iglesia y la Cristiandad por la libertad y la independencia de su jefe, Pío XI, ha correspondido con este don pastoral a Italia reconciliada, garantía segura e inquebrantable de su más hermosa prosperidad».

Al expresar su anhelo, de ello hace 7 años, el Pontífice decía que en todo el mundo no había resonado canto más solemne de alegría y de acción de gracias, que el de los ángeles, cuando saludaban el humilde y callado ingreso de Cristo en la humanidad, porque renacía como autor de tiempos y misericordias nuevas. Y nosotros repetimos aquel canto para que suene en todos los rincones, en todos los corazones de la patria bendita, en todas las tierras y todas las almas del mundo cristiano: «¡Gloria a Dios en lo más alto de los cielos, porque ha dado la paz a los hombres de buena voluntad!».



NOTICIAS DE LA COLONIA



RECUERDOS DE BANEY

(Continuación)

No se quedan en zaga ni en entusiasmos, ni en valía, los Sres. Juan Lainz del Valle con su Señora; los Varona, Mazo, Perujo y D. Arturo Santos, que aunque portugués está como domiciliado y habla perfectamente nuestra lengua, vive con su

Señora, muy instruida, que posee el título de Maestra ganado, si mal no recuerdo, en Coimbra. No hay que pasar en silencio, por el gran servicio que presta con su panadería, D. José Cabrer, proveyendo de sabroso pan hasta hasta más allá de Basakato.

La carretera que une el pueblo con la playa y que es como la arteria que le ha

de proporcionar vida lozana, es verdaderamente obra de titanes; y para que quede completamente terminada se necesita el trabajo y tenacidad de varios años.

A ello se tiende y se conseguirá Dios mediante. Mas teniendo que hacerse por prestación personal, se ha de tener siempre a la vista, que no sufra la agricultura, puesto que agricultores son los que la trabajan, y esta es la clave de porqué no ha terminado de una vez la colosal empresa, sino que cada año se le da una arremetida hasta conseguir su objetivo final el de poder recorrer los autos con facilidad todo el trayecto llevando la riqueza a la comarca.

Lo que al presente vemos floreciente Baney comenzó con pequeña escuela. Allí afluían los rapazuelos, que sin saber más que de ñames, malangas, morimós, oían sin entender y metían en sus limpios

mucho para poderlo presentar como civilizado, instruído y bien hablado. Es de ayer; y ¿queremos que hoy lo sepa todo? Andamos equivocados y hacemos grande injuria y cometemos injusticia para con los sufridos y cansados preceptores y maestros, al tildarles de que no han sabido enseñar, de que no han hecho nada.

Si queremos que el pueblo de Santiago aparezca como un pueblo netamente español, debemos aunarnos todos, los de arriba y los de abajo, con imposiciones es verdad, a fin de que en familia y en la calle, en tertulias y juegos, en trabajos y descansos, en ventas y compras no se oiga más que la lengua que se enseña en la escuela, el idioma de Cervantes, el habla española.

Simpática Fiesta. El día 24 del pp. Febrero a las 5 de la tarde los alre-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

cerebros sin comprender, ideas que más adelante entenderían y comprenderían sin saber cómo y con facilidad. A fuerza de repetir con la paciencia incansable de los maestros se han formado en el espíritu de la Religión y en el amor a la Patria.

El exigir que un pueblo salido del salvajismo, poco ha, entienda, comprenda y se acuerde de la complicada nomenclatura de la civilización, es como pedir peras al olmo.

Con tiempo se salvan las distancias; quiero decir, que de padres instruídos y civilizados podrán salir hijos parecidos; e insensiblemente se irán imponiendo en todos los ramos del saber. Ideas son estas asomadas naturalmente a la pluma al contemplar la pujanza del pueblo de Baney y al observar que todavía falta

dedores de la Capilla de Baney estaban atestados de autos y de gentes que habían acudido a la fiesta. El cielo había bendecido el matrimonio de nuestro simpático y digno Alcalde D. Nicolás Jiménez con D.^a Emilia Aragón, con una preciosa y robusta niña, la que traían para ser bautizada.

La ceremonia revestía particular interés, pues quedarían solventadas algunas dudas de capital importancia para nuestros vecinos de Santiago. Habían oído muchas veces que los morenos son monos, que no son para el cielo, etc. y ellos creían era oportunidad esta para salir de dudas tan fundamentales. Decían: si las ceremonias de hoy son como las que usa el Padre para nuestros hijos, resultan mentiras todo lo otro. Salieron fro-

tándose las manos de contento al observar que no había diferencia.

Se le llamó con el nombre de su madre Emilia. D. Nicolás, padre de la bautizada hizo derroche de generosidad y esplendidez; autos y muchedumbre fueron acompañando la comitiva hasta el patio de la casa del Presidente. Por si alguno faltaba la trompeta bubi, el motutu, los llamaba a tonfár parte en el festival de familia o si queremos popular; ciertamente que no faltó nadie. Los Sres. Europeos tomaron asiento al lado de unas mesitas provistas de toda suerte de dulces, postres, golosinas y bebidas diferentes exceptuados los licores. Bien por el Sr. Maestresala D. Francisco, hermano del Sr. Jiménez, que era el que llevaba el trabajo de la fiesta. Bailaron las bubis y los bubis sus típicas palmetas y pataleos y premiados se retiraron. Comenzó la alegre y animada danza de la juventud con sus tumbas y cantares. Todos quedaron contentos y satisfechos. Fué a la verdad una manifestación de simpatía que el poblado de Baney daba a la familia de su digno Alcalde, y por éste bien recompensada.

El Corresponsal,

Luis Sagarra C. M. F.

Stat Crux dum volvitur orbis. . .

La grandísima verdad que dentro de sí encierran estas palabras, se pone, si cabe, más de manifiesto en los días destinados por nuestra madre la Iglesia para conmemorar los grandes y profundos misterios de la Redención del género humano. Parece que no caben en estos días distinciones de Credos ni de ideas; pues hasta los que menos sienten revivir en sí el espíritu de la fe cristiana, se ven obligados a guardar mayor recogimiento en estos días de tristeza y a regocijarse

sin saber por qué al llegar la Pascua de Resurrección.

Inmenso fué el gentío que acudió a recibir la palma, símbolo de nuestra victoria final; muy grande la muchedumbre que el día de Jueves Santo ocupaba las naves de la iglesia para limpiar sus conciencias y acercarse a la mesa eucarística; incontables los que después asistieron a la Misa consagración de los Santos Oleos, y colocación de S. D. M. en el Monumento acompañándole durante el día y la noche. Pero lo que no tiene ponderación fué el número, el orden y el recogimiento de los que el Viernes Santo asistieron a la Adoración de la Santa Cruz. Todos los años nos hacemos la ilusión de que no pueden asistir más adoradores; y sin embargo cada año creemos que ha superado al anterior. Es el imán del Crucificado que atrae irresistiblemente a los creyentes y a los incrédulos; a los primeros por la fuerza del amor; y a los segundos, para que mal que les pese contemplen por centésima vez el triunfo de la Cruz. La procesión del Viernes, tuvo una nota simpática y fué el ser llevadas las imágenes del Sto. Cristo y de la Dolorosa, por jóvenes europeos, quienes pisando los respetos humanos, o mejor dicho, dejándose llevar por los ímpetus de su espíritu cristiano y fervoroso (pues que los respetos humanos solo se pisan cuando se tienen y estos jóvenes no los conocen) dieron una prueba inequívoca de la fé y de la piedad que abrigan en sus corazones. ¡Así se hace, y que se repitan esos ejemplos!

Broche de oro con que se cerraron estos cultos de la Semana Mayor, fué la Misa Pontifical del Domingo celebrada por el Excmo. Sr. Obispo al fin de la cual se cantó un solemne Magnificat en acción de gracias al Todopoderoso por la libertad y el poder temporal que ha sido

concedido al Sumo Pontífice desde hace tantos años preso en su palacio del Vaticano.

Todo ha estado bien en esta semana: el canto con sus diferentes modulaciones de tristeza y alegría; las ceremonias litúrgicas ejecutadas con toda justeza y precisión por los ministros sagrados; el orden, recogimiento y devoción de los fieles; y sobre todo el gran ejemplo dado por la mayor parte de nuestras autoridades con el Excmo. Sr. Gobernador al frente quienes asistieron a todas y cada una de las funciones litúrgicas de estos días.

La Cámara Agrícola. Con muy buen acuerdo la Sección Comercial de la Cámara Agrícola retrasó un Domingo la celebración de la proyectada Conferencia de propaganda; y hemos dicho *con muy buen acuerdo* porque mejor se compaginan los acordes de una música alegre y

nada escrito. La maestra de la escuela Oficial Srta. Antonia Álvarez leyó, muy bien leídas, las tres poesías de Rubén Darío puestas en el programa.

Si no fuese inmodestia, aconsejaríamos a los promotores de otra Conferencia que se intercalasen los números musicales entre las diferentes piezas de oratoria; y así no se indigestaría tanto número musical seguido, y sería más ameno lo hablado.

Talleres del Sr. Amilivia. Conforme prometimos en el número anterior, vamos a dar una sucinta relación de los magníficos talleres que en su solar de la calle Gral. Primo de Rivera posee el Sr. Amilivia.

Las máquinas que hay en estos talleres son; Un torno modernísimo de precisión, de 200 mm. entre puntos, con fresa para fresar toda clase de engrana-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

bullanguera con las alegrías de la Pascua, que con los vítores de las turbas en el domingo de Ramos preliminares de la Pasión del Señor.

El público quedó complacido de los diferentes números de la Conferencia. El Sr. Casajuana (D. Carlos) habló muy bien y con elegancia; es cosa natural y ordinaria en él. D. Jesús M. Núñez de Prado en su Conferencia de media hora, a pesar de lo árido de la materia, fué al terminar aplaudido y muy felicitado. La orquesta inmejorable y muy afinada en todos los números, se llevó las mejores y más sinceras ovaciones; el Sr. Buelta habló con mucha unción y ternura de su maestro y padre espiritual Rubén Darío; mejores y mucho más clásicos poetas tenemos en España; pero como de gustos no hay

jes; una taladradora automática capaz de taladrar hasta un diámetro de 50 mm.; una taladradora modelo Otto que perfora de 1 a 16 mm.; una cepilladora de hierro; un aparato de esmeril con dos piedras para afilar las herramientas; una sierra de cinta "Ideal" de 70 cms. de corte; soldadura autógena para toda clase de hierros, metales y aluminio; una pequeña dinamo para cargar las baterías de los automóviles. Todas estas máquinas están movidas por un motor Diesel tipo OTTO DEUZ. Además hay en los mencionados talleres dos fraguas de las que sale toda clase de forja y un importantísimo almacén de piezas de repuesto para toda clase de camiones y automóviles que hay en la Colonia. Hay también en proyecto un horno de fun-

dición de hierro y metales; una soldadura eléctrica, un equipo completo para pintar automóviles y una cortadora y punzonadora de hierro.

Esto es trabajar en bien y provecho de la Colonia. El Sr. Amilivia es esencialmente propagandista de sus talleres; pues para dar más facilidades a sus clientes (y para hacerse con otros nuevos) carga sus baterías **gratis** y no solo eso, sino que tiene siempre de repuesto tres o más baterías para, en caso dado, poder facilitarlas a cualquiera inmediatamente mientras se le carga la propia. Le felicitamos por mejoras tan importantes introducidas en la Colonia.

Marítimas. Durante el mes de marzo han anclado en nuestro bahía los barcos siguientes: el español MONTEVIDEO (día 8) con carga general; el alemán USSU-KUMA (día 13) de pasaje y carga; el alemán WOLFRAM (día 15) de carga solamente; el holandés DRECHTERLAND (día 16) con carga general; el americano ZAREMBO (día 17) con tractores y otras máquinas; el portugués LOANDA (día 18) con bueyes y otras mercancías.

Noticias Cortas. En adelante habrá los y jueves domingos carne de los bueyes de Moka: los demás días no hay clasificación.

- Va a ser de nuevo abierta al público la Rosaleda por su autor y primer poseedor D. José Rosado, con algunas modificaciones del plan primitivo, pues se le está haciendo una terraza más amplia que la primera.

- Ha ido a España por vía portuguesa, D. Jaime Gay para posesionarse de un nuevo barquito que pueda alternar en el servicio con el «Teresa Tayá»; creemos que viéndolo personalmente no se cometerá el desacerto que se cometió trayendo el «Príncipe de Asturias».

- Los aviadores españoles Jiménez e

Iglesias han hecho un vuelo directo de España al Brasil con el propósito de llegar hasta Río Janeiro para batir el record de distancia. No lo pudieron conseguir por haber caído con una fiebre intensa Jiménez teniendo que tomar tierra en el aeródromo brasileño de Camassary. Pilotaban el Jesús del Gran Poder. La distancia que recorrieron fué en línea recta de 5.580 kilómetros.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

NOTICIAS DE BATA

Con la muerte de los justos cerró sus ojos a la luz el joven de Obras Públicas D. Tomás Torralba el día 21 del pasado Febrero.

Creendo se trataba de fiebres pasajeras y sin importancia no la dió ninguna a la hematórica que se le declaró por el kilómetro sesenta y tantos, emprendiendo el viaje a pie animoso como si se tratara de una nonada; a su llegada a ésta de Bata la enfermedad había ya hecho tales progresos que se temió seriamente por su existencia. Sometido a tratamiento no obstante los exquisitos cuidados y diligencia del Dr. Sr. Bardaji no se pudo atajar falleciendo días después.

A sus desconsolados hermanos D. Manuel y D.^a Laura y demás allegados nuestro más sentido pésame.

—Siguen los estragos y fechorías del hombre-tigre siendo ya varios los muertos que van sacrificados por su voracidad y salvajismo.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS RADIOTELEGRAFICAS.

Sevilla. Primo Rivera dijo (al salir del Consejo) acordóse socorro familias mineros muertos catástrofe Asturias.

Acordóse asistencia España concurso hidrográfico internacional Mónaco.

Barcelona. Llegado grupo exploradores ingleses mandados Inspector Harrow Gibsus; después de permanecer aquí varios días, marcharán Francia.

Cambio monedas. Liras, 29.50; Suizos, 126.85; Belgas, 93; Libras 32.16; Dólares, 6.927.

Río Janeiro. Banquete Colonia española aviadores Jiménez e Iglesias, grandioso: asistieron autoridades, gobierno, Gago Coutinho, numerosas personas Colonia española. Final banquete, Capitán Jiménez dió vivas Santos Dumont calurosamente contestados; después celebre recepción Asociación benéfica española.

5.47. mañana; hoy hora americana elevóse Jesús Poder; multitud rodeaba aparato, aclamó aviadores; despedida triunfal.

Santos. 7.40 hora americana, pasó esta ciudad avión Jesús Poder; nueve pasó por fortaleza Itanhaen; 10.46, pasó Florianópolis

Berlin. Nuevo vuelo dirigible Zeppelin, cruceo Mediterráneo; realizará día 5.

Méjico. Tropas rebeldes obtenido victoria. Escalón haciendo huir tropas Calles, ocasionándole cuatrocientos muertos, 1500 prisioneros; tropas federales derrotaron rebeldes Rin-

tugueses, 0.30; Pesos argentinos, 2.76, Chilenos, 0.78; Florines, 2.625.

El Cairo. Legación Italiana dirigióse gobierno egipcio pidiéndole autorización establecer línea aerea Génova Alejandria.

Méjico. Después retirada rebeldes ciudad Jiménez, caballería federal persiguiólos ent-

blándose duro combate; terminó derrota rebeldes; general Almazán declara rebeldes sufrido derrotas durisimas; bajas estos días pasan 2.000.

Lisboa. Fallecido Presidente Consejo Juan Franco. Ministro interior ha desmentido complot contra gobierno.

España. Momento después aterrizaje Montevideo, recibió Rey telegrama Jiménez, Iglesias, dándole cuenta llegada; Primo Rivera enviado telegrama Embajador Argentina Estrada, desempeña igual cargo Uruguay asociándose entusiasmo vuelo Jesús Poder.

Montevideo. Director escuela aviación, ofrecido aviadores Jiménez, Iglesias, Champagne honor aviadores propónense llegar hasta Nueva York.

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

cón causándoles cien muertos; federales 25.

Nueva York. Violenta tormenta estados este, oeste norteamérica: pérdidas elevanse millón dólares.

Pekin. Cerca Kishui libróse gran combate tropas Hanken ejército nacionalista; tropas general Chang-Kai-Shek aproxímanse Hanken. Ultimos días ejecutáronse Cantón, más de cien personas sospechosas comunistas.

Recibidas el día 3-4-29.

* * *

España. Llegaron Montevideo aviadores Jiménez Iglesias felicitándoles nueva etapa.

Recibidose Ministerio Marina cable anunciando salida buque escuela El Caño rumbo Habana.

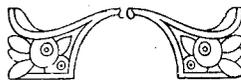
Cambios monedas: francos, 25.85; Suizos, 127.90; Belgas, 92.40; Liras 34.80; Libras, 32.23; Dólares, 6.62; Marcos oro, 1.575; E. por-

Méjico. Rebeldes propónense evacuar ciudad Jiménez donde reñidose duros combates; General Carrillo manda tropas federales, comunica ocupación ciudad La Cruz; Calles telegrafado Portes Gil, diciendo exterminación rebeldes Escalón; estas horas témes general Escobar haya salido avión.

Nueva York. Inundaciones causado grandes daños alrededor Chicago; calculándose pérdidas 10 millones dólares.

Praga. Pontifice remitido importante donativo metálico para clero checoeslovaco, remediar falta iglesias suburbios grandes poblaciones.

Cambio monedas. Francos, 25.90; Libras, 32.18; Dólares, 6.63.



Pasaje del «Montevideo» del pp. Marzo

Llegados.

Julían Lasierra, Cap. G. C.; Carmen Z. de Lasierra, su casa; Enrique Mone, T. G. C.; Pedro G. Amilivia, agricultor; Benigno Aguirre, militar; Ramón Rodríguez, funcionario; Carmelo Martín, comercio; Magdalena Sánchez de id. su casa; C. Martín, su casa; José Tomás, empleado; Nicolás Garendian, abogado; Enrique de Otaro, comercio; José Colominas, id.; A. Santos Martínez, id.; Laureano B. Roviroza, id.; Johannes Manga, id.; Angel Ferrer, id.; José Méndez, C. G. C.; Acacia Martino dos Santos, su casa; Anselmo Altabella, C. G. C.; Agustín Torres, empleado; Antonio Serra, comercio; Cirilo Badal, agricultor; Luis Santana, comercio; Francisco Pérez, id.; Rogelio Fernández, mecánico; Juan Roig, comercio; Francisca Miguel de id. e hijos María, Dolores y José, su casa; Isidro Artigas, pintor; Domingo Ferrer, albañil; José M.^a Morrera, comercio; Lucio García, estudiante; Jesús Obregón maquinista; Félix Usano, estudiante; José Soler, mecánico; Odubaldo Lamper, id.; Leoncio Granada, id.; Santiago Rojo, panadero; José del Villar, labrador; Ernesto Pérez, id.; Regino González, id.; Teófilo, Izquierdo, id.; Desiderio Abril, id.; Antonio Lutesquin, comercio; Antonio, Antúnez, id.; Justo Correa, labrador; Manuel Zambrano, comercio; Felipe Ortega, jornalero; Angel Morán, labrador; Manuel Revilla, industrial; Pascual Revilla, id.; Anita Bochelita, sirvienta; José Morales, aux. facult.; Matías Hernández, comercio; Johnson y 6 más; G. L. Apsón, comercio; Emilia Apsón, su casa; Gack Kromach, mecanógrafo; John Mallez; jornalero.

Regresados.

.....
.....
Miguel Codina, empleado; Jesusa Martín, su casa; Modesta Sánchez, su casa; José Corvi, empleado; Vicente Barrantes, id.; José González, C. G. C.; Gabriel López, Cap. O. P.; Pedro Navarro, Aux. O. P. Laureano Vives cap. O. P.; Emilio Novo, id.; Joaquín Montes, practicante; Rafael Campillo, montador; Saturnino Monteagudo, empl.^o; Gabriel Pérez, C. G. C.; José Gías, contratista; Manuel Castán, agricultor; Antonio Orts, empl.; José Rovira, mecánico; Joseph Lincoln, comercio; Máximo López, empl.; Armengol Bichaquete, estudiante; Manuel Revilla, industrial; Pascual Revilla, su casa;

Angel Morán, labrador; Teófilo Izquierdo, id.; Castor S. Pérez, id.; Regino González, id.; Desiderio Abril, id.; Devis, Johnsan, Peela, John y Trikest, braceros.

CATÁLOGO DE PRENSA.

Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A. hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1929, con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la Industria puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de Publicidad.

Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presidido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que plantear sus campañas de Publicidad, más necesarias cada día, para el mayor desarrollo de los negocios, viniéndonos a la memoria propósito del caso aquel proverbio que dice: "El que no anuncia no vende". Y es cierto que, el anunciar es el conductor más eficaz para propagar y vender los productos; con tanto mayor éxito cuanto mejor organizada esté la Publicidad. El ayudar en este sentido es la primordial razón que ha animado a la casa editora, a la par que acogiendo su ruego, transmitimos a través de estas columnas su más cordial saludo a todos cuantos están dispuestos a colaborar en el engrandecimiento de los negocios de la Patria.

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros